

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores

Socios

TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Presidencia y Administración ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Presidencia y Administración ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Presidencia y Administración cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Presidencia y Administración cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico:

La Presidencia y Administración propone a la Junta General de socios de la compañía TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA., que la pérdida obtenida por la compañía durante el ejercicio 2017, sean mantenidas en la cuenta "Resultados Acumulados"

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Presidencia y Administración recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Presidencia y Administración se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Roberto Silva Legarda

Presidente

TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA.